

PRÓLOGO.

Album Literario llamó el Sr. D. Nicomedes-Pastor Diaz al total de los varios opúsculos aquí puestos y coleccionados segun el orden cronológico en que brotaron de su pluma, y en que se dieron á la estampa. Ellos bastarian á marcar el itinerario ya seguido por su autor ilustre, desde que en 1833 consagraba frescas y patéticas memorias á Galicia, su recién abandonada patria, hasta que en 1847 hacia la entrada solemne en la Real Academia Española. Unos toman el aire de novela; críticos hay bastantes; algunos vienen á ser de historia, y á la más elevada filosofía corresponden otros: todos llevan el sello de una época de revolucion política y literaria, en que la juventud pagó tributo á la libertad y al romanticismo; en todos preponderan la imaginacion y el sentimiento; con todos se patentiza que la fé católica y el espíritu liberal caben á maravilla y sin pugna dentro del alma; de todos

resulta un entusiasmo jamás decadente y siempre comunicativo; ninguno se puede leer sin verdadero encanto.

Antes de saltar denodado al político palenque, nuestro autor hizo la pintura fantástica de *Una cita*, y habló *Del movimiento literario en España*, y puso el *Prólogo* al primer tomo de poesías de D. José Zorrilla.—Vulgar anécdota de su país nativo le dió asunto para agrupar en torno muy bellas descripciones y tiernos y felices recuerdos, trazando con pincel magistral el carácter borrascoso de Luciano, y el ideal tipo de Eulalia, que personalmente no aparece más que difunta, y excita sumo interés y arranca melancólico llanto.—Como heraldo figuró de nuestra regeneración literaria, al admirar el conjunto portentoso de producciones líricas y dramáticas de los días en que se fundaba el Liceo Matritense; en que los cantos de los noveles vates eran recitados, leídos, declamados, aplaudidos y censurados por toda la sociedad culta; en que á cada estreno se llenaban los teatros de bote en bote; y aunque su inspiración arrebatada le indujo á consignar que los laureles escénicos se habían secado sobre las tumbas de Calderón y de Moreto, haciendo caso omiso de que los cosecharon inmarcesibles y envidiables D. Ramón de la Cruz y Cano, D. Leandro Fernández Moratín y D. Manuel José

Quintana, sin duda anduvo atinado en concebir esperanzas halagüeñas para la literatura española, que sacudía el polvo de la vejez y se remontaba en alas de la poesía, durante las convulsiones inherentes á los angustiosos períodos de crisis y de transición de los pueblos.—Pintoresco y sentimental cronista fué de un suceso extraordinario, que en la historia de nuestras letras hará gran bulto, pues abarca el eslabonamiento de dos celebridades, y de modo que se experimenta la necesidad imperiosa de recurrir á la intervención de la Providencia, para explicar de una manera satisfactoria y fecunda cómo al llanto por la muerte de Larra vino á suceder inmediatamente, y en rededor de su mismo sepulcro, el alborozo por la victoria poética de Zorrilla. Doblemente precedíale Pastor Díaz por la edad y el estudio: con acentos de admiración y de cariño, al público le presentó como de la mano; y guía quiso también ser de su estro prodigioso, mediante estímulos eficaces para realizar en creaciones proféticas ese apocalipsis de la inteligencia, esa época de reorganización y de armonía, en que la grandeza de los antiguos tiempos se multiplique por la belleza y progresos de la civilización moderna, despojada esta de su egoísmo, como aquellos de su barbarie; en que una ley universal de justicia, sabiduría y libertad, reúna en una co-

mun familia á las naciones aisladas ahora, y en que una religion de amor y paz realice sobre la tierra el glorioso destino á que la humanidad es llamada. Inoportuno fuera aqui examinar detenidamente si las exhortaciones del critico ejercieron mayor ó menor influjo en los ráudos vuelos de la imaginacion esplendorosa del poeta; y además faltan datos, no siendo en Europa bien conocidas sus inspiraciones de tres lustros. Ahora acaba de poner los piés en Barcelona y de saludar con un himno á su querida patria: no puede ya Pastor Diaz estrecharle en sus brazos, ni pedirle cuenta amistosa del uso que hizo de sus sanos consejos; todo lo habrán de avalorar en su dia los historiadores de nuestra literatura contemporánea, y de índole propia á no deslustrar la de los siglos ya pasados.

De 1840 á 1843 obligó Pastor Diaz á sudar á las prensas con sus escritos más que nunca; y casi todo lo contenido en el *Album Literario* data de entónces. Con motivo de estrenarse en el teatro de la Cruz la *segunda parte de El Zapatero y el Rey*, de Zorrilla, otra vez tuvo ocasion de rendir alabanzas al gran poeta: su crítica giró sobre el drama y sobre la historia; en cuanto dijo bajo el primer concepto, sólo observaciones atinadas verán los lectores; acerca del segundo, no se encuentran más que extravíos. Rey nivelador y demócrata llama á

D. Pedro de Castilla; y supone que no dejó impresion desfavorable en la memoria del pueblo su reinado; y afirma que su carácter está ya formado, fijo y amoldado por la historia, por la escena, por la poesía, por los romances y las tradiciones populares. Todo lo contrario evidencian tales testimonios, y nada atenúa los horrendos crímenes de aquel Monarca. Lisonjeado por astrólogos con vaticinios de prosperidades, sólo tuvo por norte su antojo: no fué valedor más que de sus ballesteros de maza, á quienes honraba como privados para que le sirvieran de verdugos: á lo imponderable llegaron su apetito sensual y su codicia, y de *Cruel* mereció especial sobrenombre, como que su cuchilla á todo nivel segaba cabezas. Así nos le presentan sus contemporáneos acordes, y sin saber el uno del otro, pues en Castilla escribian Pedro Lopez de Ayala y el muy estimable anónimo, dado á conocer por el cronista de Pero Niño; en Granada Ben Jaldum, y en Aragon Pedro *el Ceremonioso*; é igual fué el punto de vista del Sumo Pontifice Inocencio VI, y de Juan Froissart, desde Francia, y de Mateo Villani, desde Italia. D. Pedro Gomez Álvarez de Albornoz, Arzobispo de Sevilla; Don Rodrigo Sanchez, Obispo de Palencia; Juan Rodriguez de Cuenca, despensero mayor de la Reina Doña Leonor, y Berenguer de Puig Pardinnas, to-

dos testigos inmediatos, le pintaron con los mismos negros colores. Más recargólos todavía un anónimo adicionador del despensero, cuando ya de la catástrofe de Montiel se contaba un siglo: incidentalmente dijo á bulto, que existian dos crónicas del rey D. Pedro, una verdadera y otra fingida, *por se disculpar de la muerte que le fué dada*; y esta especie suelta bastó á Gracia Dei para calificar á aquel Soberano de *Justiciero* antes que otro alguno, aventurando á la par el noticion de haber sido Obispo de Jaen el autor de la crónica verdadera, y de llamarse D. Juan de Castro. Cierta vuelo tomó desde entónces la opinion favorable á D. Pedro, hasta atajarlo mucho el P. Juan de Mariana y Gerónimo de Zurita con sus magnas é inmortales obras. Aunque determinados escritores prosiguieron tenaces, y prosiguen todavía, la improba tarea de sostener lo que Gracia Dei supuso á capricho; muy de notar es la circunstancia de haber opinado de idéntico modo que los testigos oculares é inmediatos, y que el primer analista de Aragon y el primer historiador de España, unos autores tan de nota como Fr. José de Sigüenza, D. Diego de Saavedra y Fajardo, D. Francisco Ramos del Manzano, D. Juan Ferreras, Fr. Benito Gerónimo Feijóo, Fr. Enrique Florez, D. Eugenio Llaguno y Amirola, D. José Ortiz y Sanz, D. Al-

berto Lista, D. Francisco Martinez de la Rosa, Don Modesto Lafuente, con buena critica, y despues de reunir y de compulsar todo género de preciosos datos. No de otra suerte dibuja el carácter del Rey D. Pedro la fiel historia. Violentísimo é impetuoso, atropellador insano de doncellas y de casadas, sin escrúpulo de cometer los mayores desmanes, á trueque de saciar sus desenfrenadas pasiones, se le descubre sobre la escena. Así lo corroboran Lope de Vega en *Lo cierto por lo dudoso*; Tirso de Molina en *El Rey D. Pedro en Madrid* y *El Infanzon de Illescas*; Moreto en *El Rey valiente y justiciero* y *Ricohome de Alcalá*; Calderon de la Barca en *El médico de su honra*; Claramonte en *De este agua no beberé*; Velez de Guevara en *El diablo está en Cantillana*; Perez de Montalvan en la primera y segunda parte de *La Puerta Macarena*. Únicamente D. Agustin Moreto y un Ingénio de esta córte le hacen *Justiciero* en dos comedias suyas, tituladas *Ganar amigos* y *El montañés Juan Pascual y primer Asistente de Sevilla*; pero hay la singularidad culminante de que allí no figura como protagonista D. Pedro; lo es el Marqués D. Fadrique en la primera, y Juan Pascual en la segunda; y de modo que á ellos, y no al Soberano, se debe que la *crueldad* ceda su puesto á la *justicia*, segun ciertos pasajes, que fuera prolijo citar ahora. *Cruel* resulta asimismo de los roman-

ces el Rey D. Pedro de Castilla: varios existen sobre la muerte de la infeliz Doña Blanca, y en todos resalta como cándida, y pura, y víctima de la ferocidad de su esposo: uno tan sólo echa á volar torpemente la vil calumnia de que aquella infortunada belleza tuvo ilícitos amores con el maestro D. Fadrique; mas su anónimo autor asegura no saberse tal cosa de cierto, aun cuando la dijera el vulgo, á quien levanta así un falsísimo testimonio: de las muertes del tal maestro de Santiago y del Rey Bermejo hablan los romances como Lopez de Ayala: hasta en los relativos á la noche de Montiel, se dá al Rey D. Pedro la calificación propia; y en el que resume la historia de su reinado se declara, sin circunloquio alguno, que España quedó muy gozosa y alabando á Dios por su muerte. Y tampoco alteran su carácter histórico las tradiciones: si por ellas ha ganado algo el Rey D. Pedro en la opinion de la muchedumbre, no se olvide que suenan como héroes populares Francisco Estéban y Jaime el Barbudo. Siempre será personaje altamente dramático el Rey D. Pedro como valiente hasta la temeridad, y enamorado hasta el delirio; pero nunca la moral saldrá bien librada de los esfuerzos por buscar disculpas ó atenuaciones á las fechorías y á las perversidades, ni de las ingeniaturas por atribuir superioridad de sentimientos á los hombres

de mala vida. Ya que D. José Zorrilla quiso malograr su númen pujante, dedicándolo á hacer la apoteosis del Rey D. Pedro, necesario é imprescindible es del todo esgrimir las armas de la crítica en defensa de los fueros de la historia, cuando personas del valer de Pastor Diaz sancionan los erróneos fallos de la poesía en tono formal y como de autoridad inapelable.

Sab titulábase una novela, dada á luz por entonces, y original de la señorita doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, jóven americana recién venida á Europa, y muy celebrada con el pseudónimo de *La Peregrina*, que estampaba al pié de sus poéticas inspiraciones, muy aplaudidas y oportunamente coleccionadas á poco. Sobre ambas obras emitió Pastor Diaz su juicio con elevacion y profundidad grandes. Notando que en España el género de la novela distaba mucho de ser cultivado tan felizmente como los demás ramos de la literatura, y no por carecer de interés y de boga, ni por faltar entre nosotros la imaginacion y el talento, requisitos los más necesarios; y sin embargo de haber aquí tesoros históricos y descriptivos, no ménos que de peculiares costumbres, para dar animacion y variedad á magníficos y numerosos cuadros, se detuvo á hacer el exámen de *Sab* con imparcialidad severa y plausible. No le satisfizo la novela en su-

ma, si bien apresuróse á vaticinar que las cualidades privilegiadisimas de su autora la elevarian hasta figurar entre los novelistas de más renombre. Acerca de las poesías, todos fueron legitimos encomios, tras de exponer los obstáculos tremendos con que luchan los poetas en el actual siglo positivista; obstáculos que suben de punto y llegan al extremo, cuando es una mujer la que tributa homenaje á las musas, y cuya superacion exige verdadero heroismo, alto númen y superior talento. No de otro modo cabia aquilatar bien y conservar todo su realce al mérito de aquel libro precioso. Ya en el Prólogo habia expresado rotundamente un poeta y crítico del gran marco de don Juan Nicasio Gallego que, sin agravio notorio, nadie podria negar á la señorita Avellaneda la primacia sobre cuantas personas de su sexo han pulsado la lira castellana, así en este como en los pasados siglos. Á más llevó Pastor Diaz las alabanzas, pues sostuvo con buenas razones que aquella coleccion de poesías aventajaba á cualquiera otra de las publicadas en el último período literario. Pasado es ya del todo lo que estaba por venir durante aquellos dias respecto de la Avellaneda, escritora ilustre y ascendida al apogeo de su gloria mucho antes de que Pastor Diaz bajara á la tumba.

Aun cuando las apariencias de *La Alhambra*, *Gonzalo de Córdoba*, *el Cid*, sean literarias, toda la realidad tiene tal escrito de político y de oposicion vehemente; así peca de parcial y declamatorio en algunos pasajes, por más que tambien abunde en rasgos sublimes y en frases fulmineas contra lo que gráficamente se denomina vandalismo. Sin duda el amor á la patria y el amor al arte se afiigen por igual de las restauraciones, que echan á perder los primores del alcázar morisco ó *palacio de los génios*; del desmantelamiento de la basílica de San Jerónimo de Granada, en donde reposaban las cenizas del Gran Capitan desde hace más de tres centurias; de la traslacion de los restos mortales del héroe de la epopeya española á la ciudad de Búrgos, pues debieron seguir dentro del monasterio de San Pedro de Cardena, aunque se desmoronara en escombros. ¿Pero no es acaso de todos los tiempos la destructora profanacion de los recuerdos históricos y de las artísticas obras? ¡Ojalá en España no existiesen más ruinas que las hechas por la invasion de los bárbaros del Norte y por los golpes de la piqueta revolucionaria! Así hoy sabriamos á lo ménos dónde están los enterramientos del gran Cervantes y del fecundísimo Lope de Vega; no afearan tampoco embadurnamientos atroces el suntuoso alcázar de Sevilla; y en el

Escorial viéramos á Santa Margarita segun la trazó el pincel del Ticiano, y no segun ha venido á quedar por consecuencia de los aspavientos y terrores pueriles de la Reina Doña María Josefa Amalia de Sajonia. Verdad es que más por lo pasado que por lo presente correspondemos á Europa los españoles; pero verdad tristísima á todas luces. Desde el año de 1560 hubo principio la segregacion lamentable, cuando Felipe II vedó á nuestros abuelos que aprendiesen y enseñasen fuera de España. Tras de la incomunicacion intelectual vino el año de 1648 la política en suma, cuando sin participacion de Felipe IV se reguló en Westfalia por vez primera lo que se llama equilibrio de Europa. Y empleando el tono aquí usado como para ensalzar las excelencias del régimen antiguo, ¿qué sería el señor Pastor Diaz en política y literatura sin la revolucion de España, contra la cual truena iracundo en esa especie de calenturiento arrebató?

Ahora correrá más desembarazadamente la pluma, no hallando asunto sino de elogio, cuya sinceridad no es para puesta en tela de juicio despues de las censuras anteriores, quizá severas en demasía. Impresores de nota contribuyen siempre á dar brillo al movimiento literario en sus más expansivos desarrollos; y así en el de la época de Cárlos III suenan los nombres de Ibarra, Sancha y

Cano, como los de Mellado, Rivadeneira y Boix en el reinado de su augusta biznieta. Aún difunden los dos primeros á porfia las luces desde establecimientos bien montados; ya el último es difunto. Con elementos mayores que los otros dos lanzóse á la industria de la imprenta y la librería; desaventajado fué en inteligencia y fortuna; pero en buena voluntad y en corazon espacioso no le excedió nadie. Entre las obras salidas de sus prensas, muy digna de particular mencion es la coleccion de *Biografías de hombres célebres de nuestros dias*, positivamente la mejor y más completa hasta ahora. Don Francisco de Cárdenas y D. Nicomedes-Pastor Diaz concibieron el pensamiento fructuoso y figuraron como directores de la publicacion importante. Aquí de Pastor Diaz se insertan las biografías de don Francisco Javier de Burgos y de D. Angel Saavedra, duque de Rivas: ambas son modelos en su clase; por tanto duele que no terminara la del insigne traductor de *Horacio*, muerto el año de 1848 á 22 de Enero, ya que no le alcanzára la vida para hacer lo propio con la del afamado creador de *Don Alvaro* ó *La fuerza del sino*, que hasta el 22 de Junio del año de 1865 estuvo entre nosotros.

Al cabo de muchos años de ausencia, por el otoño de 1846 volvió Pastor Diaz á pisar su país nativo. De allí habia salido mozo, y tornaba con ar-

rugas y canas, y no por viejo, sino por consumido en graves y amenos estudios, y por fatigado en luchas políticas y ardientes; pero desconocido abandonó sus lares, y ahora de tal hijo gloriábase Galicia toda. Con una función muy lucida le agasajó el Liceo artístico y literario de la Coruña, y declamación y música hubo alternadas, y versos dedicados al gallego ilustre se leyeron al son de unánimes aplausos. Pastor Díaz sintióse conmovido; su corazón era manantial inagotable de ternura, y entonces reboseó con toda abundancia: nunca estuvo más en su elemento que aquella noche memorable: siempre era intuitiva su elocuencia, y á la sazón fué tan sublime que no hay descripción capaz de imprimir al espectáculo ofrecido por el Liceo coruñés en tan solemne circunstancia, más animado colorido que el que resulta del brillante discurso pronunciado allí por Pastor Díaz y aquí inserto en su lugar propio, con la certidumbre de que su lectura producirá espontáneo enternecimiento á la par que vivo entusiasmo.

Tres días faltaban para cumplirse un año cabal de la susodicha solemnidad literaria, y ya Pastor Díaz habia permanecido en las regiones del poder como segundo ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas por espacio de cinco meses, cuando el 7 de Noviembre de 1847 se le vió tomar posesión

de su plaza en la Real Academia Española. Desde la creación de este cuerpo, depurador inteligente de la rica y eufónica lengua castellana, veinticuatro fueron sus individuos, y treinta y seis comenzaban á ser entonces, por efecto de reformas flamantes: aun ascendiendo á la categoría de número á los que figuraban como supernumerarios y honorarios, tres sillas resultaron vacías, y para ocupar una de ellas fué elegido Pastor Díaz por unánime voto. No alcanzando su ingénita modestia la justicia de tamaña honra, y cediendo á los estímulos de la gratitud más profunda, su corazón habló el primero como en todas las circunstancias prósperas ó adversas de su vida, y de aquí provino espontáneamente la tesis de su discurso notable. Sin osadía para extremar su propia modestia en desdoro del alto juicio de la Academia Española, y ante la consideración de que su existencia literaria no pasaba de una iniciación interrumpida, de que sus escritos eran bosquejos, sus cantos no más que preludios, sus tareas históricas solamente reseñas individuales y diminutas, y de que sus escritos morales ó políticos desvanecíanse en las tinieblas del olvido, como las exhalaciones meteóricas de una noche de tormenta, ó habian corrido arrastrados por el velocísimo raudal de ese torrente, más atronador que fecundo, con que la

prensa ruge entumecida por entre los partidos en los días borrascosos de las políticas tempestades; se determinó á indagar la significacion de su nombramiento, y supuso que la Academia habia juzgado con benevolencia grande lo que pudieran ser sus obras, si una existencia ménos dividida y agitada le permitiese concentrar sus esfuerzos sobre un objeto perenne y exclusivamente literario. Generalizada esta idea, naturalmente le condujo á elevadísimas reflexiones para examinar hasta qué punto la participacion en los negocios públicos de los que cultivan las letras y profesan las ciencias, pueden ser causa ó síntoma de decadencia en la literatura de una edad; hasta qué punto el consorcio de las tareas políticas y de los trabajos del entendimiento, de la vida práctica y de la especulativa contemplacion de la verdad y de la belleza, puede ceder en detrimento de los adelantos del saber y rebajar los quilates de la perfeccion ideal á la liga impura de las miserias terrenas, de las pasiones mundanas, de los intereses materiales. Admirablemente dilucidó el tema grandioso, como se verá en el discurso verdaderamente inspirado, que pone remate magnífico á esta parte de sus escritos, hasta consignar que las Academias pueden ser representantes legítimas del saber colectivo de la sociedad toda.

Hoy está ocupada la silla académica de D. Nicomedes-Pastor Diaz por su condiscípulo antiguo D. Isaac Nuñez de Arenas, y un recuerdo cariñosísimo dedicó en su discurso de recepcion á quien por tan desusado modo ceñia el triple laurel de poeta, orador y estadista, como que en sí pudiera dar muestra de la talla de la humanidad, si la falta de salud no le aquejara en la flor de la vida, por ser persona de candor y experiencia, de seriedad y gracejo, de entereza y bondad, de reflexion y entusiasmo, de pensamiento y accion, y por acumular así partes, que se reputan generalmente incompatibles en un mismo individuo, y que aun aisladas y menores bastaran para distinguir y encumbrar á otros. Encargado por la Academia de responder á este discurso de Pastor Diaz, me reduje á decir que habia legado una honra inmaculada á su familia, y un nombre por muchos conceptos ilustre á su patria. Nada propenso á cosechar en mies ajena, y debiendo analizar mejor cortadas plumas sus varias obras, tampoco me es dado traspasar ahora los límites fijos del *Album literario*; y así quedo un tanto receloso de no haber satisfecho ni con mucho la deuda de agradecimiento, que me hicieron contraer sus bondades, y que aún me liga á su digna memoria. Durante su primer ministerio, como secretario particular debile muy honori-

ficas distinciones, y por espacio de un mes justo habité bajo su techo y comí á su mesa en el Real sitio de San Ildefonso; lo cual vale como decir que aprendí mucho en tan breve período, porque de sus lábios y hasta en el trato más familiar y sencillo fluía la enseñanza á raudales. Hombres como Pastor Diaz se encuentran pocos; y si, teniendo sobre su personalidad tan alto concepto, mi ofrenda á su ínclita fama se resiente de humilde, harta y triste demostracion es de que la voluntad no tiene eficacia por sí sola para llevar los deseos más vivos á colmo.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

MADRID 7 de Agosto de 1866.

UNA CITA.

ANÉCDOTA.